

# CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICO PROCESAL 2015

**Objetivos:** Un curso que tiene por objeto proporcionar los mecanismos necesarios para el ejercicio de la profesión ante los órganos de la jurisdicción social, en defensa de los intereses de los justiciables, con la máxima profesionalidad y eficacia.

**Dirigido a:** Un curso que está dirigido a los Graduados Sociales colegiados que desean un reciclaje/actualización en algunos aspectos, o proseguir con su formación continua, o iniciar una nueva vía profesional en sus despachos la cual no habían emprendido, pero de la que tienen una potencial demanda por parte de sus clientes.

Dirigido también a alumnos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, que desean ampliar con una visión práctica y con los profesionales de la actuación procesal, los conocimientos teóricos adquiridos en la facultad con sus profesores  
Y a otros profesionales relacionados e interesados por el derecho jurídico procesal.

**Duración, horario y lugar:** La duración del curso será de 63 horas distribuidas en 21 sesiones de tres horas de duración, a realizar los lunes y miércoles de 17:00 a 20:00 horas, salvo modificaciones de última hora que se comunicarán con antelación a los alumnos inscritos.

Impartido en el Salón de Actos del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada.

**Inscripción y número de plazas:** La inscripción se realizará rellenando el boletín de inscripción y presentándolo, en la Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada, sita en C. / Lope de Vega, 3 -Bajo, en horario de 10 a 14 horas, teléfono: 958.250.291 - Fax: 958.250.755, email:administracion@cgsgranada.es .

Precios y forma de pago:

- El precio general del curso es de 500€
- Graduado Social colegiado ejerciente: 250€
- Graduados Social colegiado no ejerciente: 350€
- Alumnos facultad Ciencias del Trabajo y Derecho: 350€
- Alumnos facultad de Ciencias del Trabajo y Derecho que tengan otros cursos realizados y superados en nuestra Escuela de Práctica Profesional entre los años 2013 y 2014: 300€

## PROGRAMA

**Día 2 de Febrero: PRESENTACIÓN DEL CURSO: 3 horas. Ponente: Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Sofía Bravo Lifante.** Secretaria Judicial y Directora del curso.

**1º.- Día 4 de Febrero: ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL: 3 horas. Ponente: Ilre. Sr. D. Miguel Sanz Septién.** Secretario Judicial de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

- A) Organización Jurídica general: Jurisdicción Laboral
- B) Nueva Oficina Judicial
- C) Agentes de la Jurisdicción Social
- D) Principios inspiradores del proceso social

**2º.- Día 9 de Febrero: ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL: 3 horas. Ponente Sr. D. Víctor García Aibar.** Graduado Social

- A) Competencia y reglas de competencia material
- B) Las partes del proceso laboral
- C) Capacidad, legitimación y representación.
- D) Acumulación de acciones y procesos
- E) Beneficio de justicia gratuita.

**3º.- Día 11 de Febrero: 3 horas. Ponente: Ilre. Sr. D. Roberto Daza Velázquez de Castro.** Secretario Judicial. Juzgado de Instrucción nº 9

- A) De las actuaciones procesales: - Requisitos de tiempo, lugar, y plazos

de las actuaciones procesales y presentación de escritos.

- B) De los actos de comunicación: Requisitos de forma, tiempo y lugar.
- Nulidad de los mismos
- C) Documentación del juicio.
- D) Resoluciones del Tribunal y del Secretario Judicial.

**4º.- Día 16 de Febrero: SISTEMA DE COMUNICACIÓN LEX NET: MESA REDONDA.** 3 horas. Ponentes:

**Excmo. Sr. D. Esteban Sánchez Montoya** Presidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales.

**Ilmo. Sr. D. Diego Medina García** Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia.

**Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Mónica Navarro-Rubio Troisfontaines** Decana del Colegio de Procuradores.

**Ilre. Sr. D. Daniel de la Rubia** Secretario Judicial Coordinador Provincial de Granada.

**Ilre. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Nestares Pleguezuelos** Secretaria Judicial de Juzgado de 1ª Instancia nº 8.

**5º.- Día 18 de Febrero: DE LA EVITACIÓN DEL PROCESO: 3 horas**

- A) La conciliación o mediación previa y de los laudos arbitrales. **Ponente: D. Julián Mesa Entrena** Graduado Social.
- B) Procedimiento administrativo de las diversas prestaciones ante la Seguridad Social. **Ponente: Ilmo. D. Francisco Fuentes Jodar** Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

**6º.- Día 23 de Febrero: DEL PROCESO ORDINARIO: 3 horas.**

**A) De los actos preparatorios y diligencias preliminares. Ponente: D. Miguel Garrido Belmonte** Graduado Social.

- Anticipación y aseguramiento de la prueba. Medidas cautelares.

**B) De la demanda: Ponente: D. Joaquín Cifuentes Díez.** Letrado del Colegio de Abogadas de Granada.

- Forma y contenido de la demanda. Documentos a acompañar

- Plazos para la presentación de las demandas.

- Requisitos de las demandas en los distintos tipos de modalidades procesales. Especial estudio de las demandas por despidos y sanciones, vacaciones, de la reclamación al Estado por salarios de tramitación, clasificación profesional, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, movilidad geográfica.

**C) Día 25 de Febrero: OTROS MODOS DE FINALIZAR EL PROCESO: 3 horas. Ponente: Ilre. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Hernández Burgos.** Secretaria Judicial. Juzgado de lo Social nº 4

- Renuncia, desistimiento y allanamiento

- Conciliación procesal.

**D) Día 2, 4, 9 y 11 de Marzo: EL JUICIO ORAL 12 horas. Ilmo. Sr. D. Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar** Magistrado de lo Social 1 y Decano de los Juzgados de Granada e **Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Heredia** Magistrada de lo Social nº 7.

- Admisión o inadmisión de la demanda, subsanación de defectos y recursos pertinentes.

- Mecánica y desarrollo del acto de juicio. Intervención de las partes.

- Proposición y práctica de la prueba. Admisión o inadmisión de la misma. Recursos.

- Análisis de los distintos tipos de pruebas: documental, interrogatorio de partes, testifical, pericial y prueba de expertos.

- Reglas sobre la carga y valoración de la prueba. Especialidades laborales y reglas subsidiarias.

- Importancia y repercusión de la prueba para futuras actuaciones.

- Trámite de conclusiones. Posibilidad de suspensión del mismo.

- Diligencias finales.

**7º. PROCESO MONITORIO. Mismos Ponentes que juicio oral.**

**8º.- Día 16 de Marzo: SENTENCIA: 3 horas. Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Pala.** Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

- Estudio de la forma, contenido y requisitos de la sentencia en las distintas modalidades procesales.

- Sentencia oral.

**9º.- Día 18 y 23 de Marzo: MODALIDADES PROCESALES: 6 horas. Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Pala.** Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

A) Despidos e impugnación de sanciones.

- Despidos por causas objetivas. Despidos colectivos

- Análisis y estudio de las últimas sentencias del Tribunal Supremo en ambos supuestos.

B) De las prestaciones de Seguridad Social

C) Tutela de Derechos fundamentales. Acoso

D) Responsabilidad civil por accidentes de trabajo. Criterios indemnizatorios.

**10º.- Día 25 de Marzo y 6 y 8 de Abril: DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN: 9 horas. Ponentes: Ilre. Sra. D<sup>a</sup>. Laura Tapia Ceballos.** Secretaria Judicial de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Méndez Cabezudo.** Letrada y Graduada Social

A) DE LOS RECURSOS CONTRA PROVIDENCIAS, AUTOS, DILIGENCIAS DE ORDENACIÓN Y DECRETOS.

- **Recurso de revisión.**

- **Recurso de reposición**

- **Recurso de Queja.** Análisis de las últimas resoluciones judiciales.

B) CONTRA SENTENCIAS:

**1º.- Del Recurso de Suplicación:**

- Resoluciones recurribles y no recurribles

- Objeto y motivos del recurso. Anuncio. Depósitos, consignaciones y tasas

- Tramitación. Admisión de nuevos documentos

- Resolución. Sentencia. Efectos

**2º.- Recurso de Casación ordinaria y Casación para la unificación de doctrina.**

Acercamiento jurídico-práctico a través del análisis de la última Jurisprudencia.

**3º.- Nulidad de Actuaciones.** Audiencia al rebelde. Revisión de sentencias firmes.

**11º.- EJECUCIÓN PROVISIONAL DE SENTENCIAS-** Normas comunes a la ejecución provisional.

**12º.- Día 13 de Abril: APLICACIÓN INFORMÁTICA DE LA CUENTA DE CONSIGNACIONES. 3 horas. Ponente: Ilre. Sr. D. José Luis Pozo Villegas.** Secretario Judicial del Juzgado de lo Penal nº 3 y **D. Juan Abellán Marichalar,** Director de Formación Institucional del Banco de Santander.

- Normativa aplicable a las cuentas de consignaciones y depósitos.

- Acercamiento a la aplicación de **Banco de Santander** para la gestión y posibles solicitudes a realizar en la cuenta de consignaciones judiciales.

**Día 15, 20 y 22 de Abril: EJECUCIÓN DE SENTENCIAS FIRMES: 9 horas. Ponente: Ilre. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Mellado Ramos.** Secretaria Judicial de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

- Órganos competentes

- Partes intervinientes en la ejecución

- Título. Plazos. Solicitud

- Acumulación de ejecuciones

- Oposición a la ejecución

- Distintas modalidades de ejecución. Especial consideración de la ejecución de la acción de despido. Salarios de Trámite. El FOGASA

# CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICO PROCESAL

Solicito mi inscripción al I CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICO PROCESAL / 2015 que se realizará en el Salón de Actos del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada.

Nombre y Apellidos:..... Teléfono de contacto: .....

Graduado Social Ejerciente:  Número: .....

Estudiante RRLI:

Estudiante Derecho:

Otros prof.:

Datos de pago: Cuenta en Caja Rural de Granada ES37 3023-0113-80-503741708  
a nombre del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada,  
adjuntando copia del resguardo del ingreso.



## Escuela de Práctica Profesional



Colegio  
Graduados Sociales  
Granada

Excmo. Colegio Oficial de Graduados  
Sociales de Granada

C/ Lope de Vega, 3 bajo  
18002 Granada

Tel.: 958 25 02 91  
Fax: 958 25 07 35

Web: [www.cgsgranada.es](http://www.cgsgranada.es)

Email: [administracion@cgsgranada.es](mailto:administracion@cgsgranada.es)



Colegio  
Graduados Sociales  
Granada



## CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICO PROCESAL 2015

## Escuela de Práctica Profesional